



## **“LA FIGURA DE DON ARTURO ALESSANDRI RODRÍGUEZ<sup>1</sup>”**

**Señoras Ministras y Señores Ministros de la Corte Suprema,  
Señoras y señores,  
Nuevas abogadas y nuevos abogados:**

Esta ceremonia tan importante para ustedes y sus invitados, en que la Corte Suprema se ha reunido en Pleno para otorgarles el título de abogadas o abogados, coincide con el natalicio de uno de los abogados y juristas más trascendentes del siglo XX en el país. Me refiero a don Arturo Alessandri Rodríguez.

En efecto, el profesor Arturo Alessandri nació en Santiago, el 8 de mayo de 1895. Fue el primogénito del abogado y Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma y hermano del también Presidente de la República, don Jorge Alessandri y del destacado profesor de Derecho Procesal, don Fernando Alessandri. No obstante sus vinculaciones familiares con el Derecho son muy anteriores. Entre sus ilustres antepasados, destaca la figura de don José Antonio Rodríguez de Aldea, ministro de O'Higgins y un gran Jurisconsulto en América Latina; y su abuelo materno, don José Gabriel Palma Villanueva, quien fue Ministro de esta Corte Suprema y también un renombrado jurista del siglo XIX.

Lo cierto es que don Arturo realizó sus estudios primarios y secundarios en el Instituto Nacional, para luego ingresar a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, titulándose de abogado el 6 de abril de 1918. Su memoria de prueba *“De la compraventa y de la promesa de venta”*,

---

<sup>1</sup> Dougnac, Antonio; Cerón, Roberto (2016): Una silueta de la judicatura chilena en el siglo XIX, en Boletín de la Academia Chilena de la Historia, Año LXXXII, N° 125, pp. 7-82.

rápidamente se convirtió en bibliografía de consulta obligada sobre la materia.

El profesor Alessandri ingresó al cuerpo académico de la Universidad de Chile en 1919, mediante concurso. En esta casa de estudios ejerció como Decano de la Facultad de Derecho en dos periodos: primero entre 1924 y 1927, y luego entre 1933 y 1943. Bajo su administración, entre otros muchos logros, se modernizaron los planes de estudios de casi todas las materias, creó la cátedra de Historia Constitucional de Chile y la cátedra de Derecho Civil Comparado y Profundizado; asimismo, se construyó el edificio que actualmente ocupa la Facultad en calle Pío Nono. Su aporte fue tal, que más de algún autor ha destacado que el Decano Alessandri –como se le conocía en la época– “ha sido uno de los principales constructores de la gran reputación con que cuenta hasta el día de hoy esta institución y ha marcado su rumbo en forma definitiva”.

Como adelanté, para muchos el profesor Arturo Alessandri es considerado uno de los civilistas más importantes de Chile y Latinoamérica debido a las numerosas obras que publicó, entre las que se cuentan, además de su memoria sobre la *compraventa y de la promesa de venta*, diversos libros sobre “*Teoría de las obligaciones*”, “*Derecho de los contratos*” y “*De la responsabilidad extracontractual en el derecho civil chileno*”. Pero además, por la claridad y profundidad de sus explicaciones como profesor. Eugenio Velasco destaca este hecho en el discurso que lee en los funerales de Alessandri señalando: “Llega a ejercer la cátedra de Derecho Civil apenas dejada atrás la adolescencia y muy pronto se impone como maestro indiscutido. No exagero al afirmar que marca rumbos y crea una escuela que hasta hoy perdura”<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> VELASCO LETELIER, Eugenio, “Arturo Alessandri Rodríguez”, discurso pronunciado en los funerales de don Arturo, por el Decano de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, en *El Diario Austral*, 22 de Febrero de 1970, Temuco, Chile, 1970.

Con todo, como fue costumbre en la época, don Arturo Alessandri no sólo se desempeñó profesionalmente como docente, sino además ejerció la profesión como abogado litigante. La labor de abogado de don Arturo es desempeñada en forma paralela a su actividad docente, por lo que hay una constante conexión entre la teoría y la práctica, lo que le permitió enriquecer ambos aspectos.

Desde el día de su titulación se incorpora como Abogado al estudio de su padre, don Arturo Alessandri Palma. A partir de entonces adquiere gran prestigio como profesional, por lo cual, asume las causas de los clientes de su progenitor, quien debe dejarlas por la intensa actividad política que desempeña. Con el correr del tiempo, don Arturo Alessandri Rodríguez asume la cabeza de la oficina transformándola en una de las más prestigiosas de Santiago. Como abogado litigante destaca por su notable oratoria en la exposición de sus fundamentos. Llegando a publicarse varias de sus argumentaciones ante los estrados; las que además representan las causas más connotadas de su tiempo.

Entre los otros muchos aportes que realizó al país como abogado, quiero destacar que don Arturo Alessandri Rodríguez fue uno de los fundadores del Colegio de Abogados de Chile, autor de la fusión de la Revista de Derecho y Jurisprudencia con la de La Gaceta de los Tribunales; y muy especialmente quiero relevar su rol como Presidente del Instituto Chileno de Estudios Legislativos.

Esta institución surge en 1940 "con el propósito de estudiar las cuestiones de orden jurídico de actualidad y preocupación nacional. Resultado de su labor fue la preparación de varios proyectos de ley que modernizaron los códigos Civil y de Procedimiento. Merecen especial mención los relacionados con adopción, sobre pagos por consignación, regímenes matrimoniales, filiación natural y sucesiones y las reformas

introducidas a la legislación procesal para simplificar y aligerar los procedimientos judiciales"<sup>3</sup>.

Apreciados nuevos abogados y nuevas abogadas, en un aniversario más de su natalicio, he querido recordar a este gran profesor de Derecho Civil y jurista, por cuanto a partir de hoy ustedes comparten con él la noble profesión de abogado. Los exhortó, por ello, a destacar en su ejercicio con el ejemplo de esta vida puesta al servicio del Derecho y la justicia, con la esperanza de ser ustedes algún día igualmente reconocidos por sus méritos profesionales, ocupando también un lugar preferente entre los insignes abogados de este país.

Con esto, los felicito una vez más y les deseo el mayor de los éxitos profesionales. Muchas gracias.

---

<sup>3</sup> MELLAFE, Rolando; REBOLLEDO, Antonia; CÁRDENAS, Mario, (n. 153), p. 169.